

(1)

NUMERO 317.

RODRIGUEZ ISIDRO. Sargento del Ejercito. Abril 1929. Copia orden de guerra para dotar a éste de una carabina 30-30 con 200 cartuchos.



FORMA C.-G.-1-A

3 18-
2

ASUNTO: -Que se ministre una carbina 30-30 nueva, con 200 cartuchos, con destino al C. FERNANDO TORRENBLANCA.-

SECRETARIA DE GUERRA

Y

MARINA

ESTADO MAYOR.-
 Mesa 5/a.-
 Num. 1055-8.-

Al C. General de Brigada NICACIO L. PUSQUERA,
Jefe de los Almacenes Generales de Artilleria.-
P r e s e n t e . -

ESTA SECRETARIA HA TENIDO A BIEN DISPONER que se ministre al C. Sargento 1/o. ISIDORO RODRIGUEZ, una carbina 30-30 -nueva, con dotación de (200) doscientos cartuchos; elementos que se destinan al C. FERNANDO TORRENBLANCA.-

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, y le reitero mi atenta consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO NO RECLAMACION.-
Mexico, D. F., abril 11 de 1929.
Por el Gral. de Div., Secretario,
el Gral. de Brig. Subsecretario.-

c.c.p.al Dpto.de Artilleria,para sus efectos.-PRESENTE.-
c.c.p.al C.Sargento 1/o. ISIDORO RODRIGUEZ,para sus efectos.-
PRESENTE.-
✓ c.c.p.al C. FERNANDO TORRENBLANCA,para sus efectos.-PRESENTE.-

888.-



SECRETARIA DE GUERRA

Y

MARINA

ESTADO MAYOR.

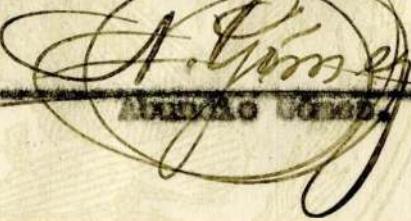
Número: 527.

AL C. GENERAL DE BRIGADA JEFE DE LOS
ALMACenes GENERALES DE ARTILLERIA.
Presente.

B A T A Secretaría ha tenido a bien disponer que
por conducto de esos Almacenes, se ministre al C. Sargen-
to 1/c. Isidoro Rodríguez, un carabine Winchester 30-30,
nueva, con dotación de doscientos cartuchos, cuyos elemen-
tos se destinan al C. Fernando Torreblanca.

Lo que participe a usted para su conocimiento y -
cumplimiento, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO RECIBICION.
Méjico, D. F., 16 de abril de 1920.
P. C. DEL GRAL. DE DIV. SEC. ESTADO.
EL GRAL. DE ESTO. CONSEJO ESTADO.



Alfonso Cárdenas.

- c.c.p. el C. Gral. Jefe del Depto. de Artillería, para su conocimiento y efectos..- Presente.
- c.c.p. el C. Gral. Jefe del Depto. de Cuenta y Administración, para su conocimiento..- Presente.
- c.c.p. el C. FERNANDO TORREBLANCA, para su conocimiento..- Pte.
- c.c.p. el C. Surg. 1/c. Isidoro Rodríguez, para sus efectos..- Pte.

g/s.